



CERTIFICACION NUMERO 17-60

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 31 de octubre de 2017, este organismo **APROBÓ** la siguiente

RESOLUCIÓN:

- Por Cuanto:** Los estudiantes del RUM durante este semestre van a estar sometidos a condiciones de estudio atípicas que pudiesen tener un efecto negativo en su desempeño académico normal.
- Por Cuanto:** La administración del RUM ha hecho un llamado a todos los profesores para atemperar sus cursos a las condiciones imperantes en Puerto Rico luego del paso del Huracán María.
- Por Cuanto:** Los estudiantes son las personas con mayor conocimiento para evaluar cómo estas condiciones han afectado su rendimiento académico.
- Por Tanto:** El Senado Académico autoriza a todos los estudiantes subgraduados del RUM a que puedan tomar cualquiera de los cursos que tienen matriculados este semestre en la modalidad *Pass-Fail*. Los estudiantes que así lo deseen tendrán hasta la fecha de baja parcial para hacer este cambio.
- Por Tanto:** El Senado Académico solicita al Decanato de Asuntos Académicos que haga los cambios apropiados en la programación del sistema de reportar calificaciones para que esta decisión sea implantada.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico al primer día del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en Mayagüez, Puerto Rico.

Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

